

**NÚMERO 2025037460** 

## Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE

## CORRECCIÓN DE ERROR en relación al anuncio NÚMERO 2025037011 publicado en el BOP de 1 de julio de 2025 relativo a APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GRANADA

CORRECCIÓN DE ERROR en relación al anuncio NÚMERO 2025037011 publicado en el BOP de 1 de julio de 2025 relativo a APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

## **ANUNCIO**

En relación al anuncio NÚMERO 2025037011 publicado en el BOP de 1 de julio de 2025 relativo a APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GRANADA, se hace pública la siguiente corrección de errores:

En lugar de en el enlace indicado en el anuncio NÚMERO 2025037011 de 1 de julio de 2025 [https://sede.dipgra.es/opencms/opencms/sede].

El enlace en el que puede ser consultado el expediente por cualquier interesado en la Web de Diputación de Granada es el siguiente: https://www.dipgra.es/servicios/areas/participacion-publica-normativa/tramites/APROBACION-INICIAL-DE-LA-ORDENANZA-REGULADORA-DEL-BOP/

En Granada, a 1 de Julio de 2025

Firmado por: Da. Ana Ma Molina Gálvez.

Diputada de Economía y Atención al Alcalde